

Fecha: 22-03-2026
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: ASOFUMI tarapacá defiende la autonomía técnica de la inversión pública

Pág.: 2
Cm2: 633,6
VPE: \$ 380.766

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad:  Neutra

Inserto (Declaración Pública

La Asociación de Funcionarios y Funcionarias del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (ASOFUMI), Región de Tarapacá, ante las declaraciones emitidas por el Consejero Regional, señor Francisco Lincheo, durante la sesión del Consejo Regional del 12 de marzo del presente año, expresa ante la opinión pública lo siguiente:

El ejercicio de la función pública se rige por los principios de legalidad y probidad administrativa. Por ello, rechazamos categóricamente el uso del Consejo Regional como plataforma para ejercer presiones políticas indebidas sobre el equipo técnico de Inversiones de nuestra Secretaría Regional Ministerial.

Dejamos constancia de la incongruencia en el actuar del consejero señor Lincheo: El día 10 de marzo, en una mesa técnica de trabajo realizada en nuestras dependencias y con su presencia, el análisis se desarrolló sin objeciones a la labor de nuestros profesionales. Sin embargo, dos días después, en una sesión a la que nuestro equipo técnico no fue convocado —impidiendo la entrega de antecedentes formales—, emitió descalificaciones públicas que carecen de sustento técnico.

ASOFUMI tarapacá defiende la autonomía técnica de la inversión pública

Respecto al fondo de su molestia, el proyecto "Construcción del Complejo Deportivo Hernán Villanueva" obtuvo Recomendación Satisfactoria (RS) por esta SEREMI el año 2021 para su etapa de Diseño. En esa evaluación, el Gobierno Regional de Tarapacá indicó que el costo estimado de la infraestructura era de \$3.223.845.707.

El proyecto presentado actualmente por el Gobierno Regional para su etapa de ejecución evidencia un incremento de costos significativo,

por un monto de \$12.082.023.000, y variaciones arquitectónicas no declaradas durante el proceso de diseño. La normativa actual prohíbe taxativamente la aprobación de iniciativas que presenten variaciones presupuestarias de esta magnitud (un aumento del 274,77%) respecto de su diseño original, sin una reevaluación técnica.

REGIÓN DE TARAPACÁ

Exigir la aprobación expedita de un proyecto con dichas características no sólo desconoce las Normas, Instrucciones y Procedimientos para la Inversión Pública —dictadas anualmente por el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia—, sino que constituye una incitación a que nuestros funcionarios vulneren los procedimientos

legales que resguardan el patrimonio fiscal.

v

La obtención de una Recomendación Satisfactoria (RS) no está sujeta a la voluntad, al apuro ni a la presión de ninguna autoridad política. Es un proceso normativo y legal, cuyo único fin es garantizar que los recursos del Estado se utilicen bajo los principios de eficiencia, eficacia, oportunidad y rentabilidad social, más aún en un escenario de fuertes restricciones presupuestarias.

Instamos al Consejo Regional de Tarapacá, a ejercer su rol de fiscalización, en un proyecto que posee un incremento de precio superior a \$9.000.000.000 de pesos.

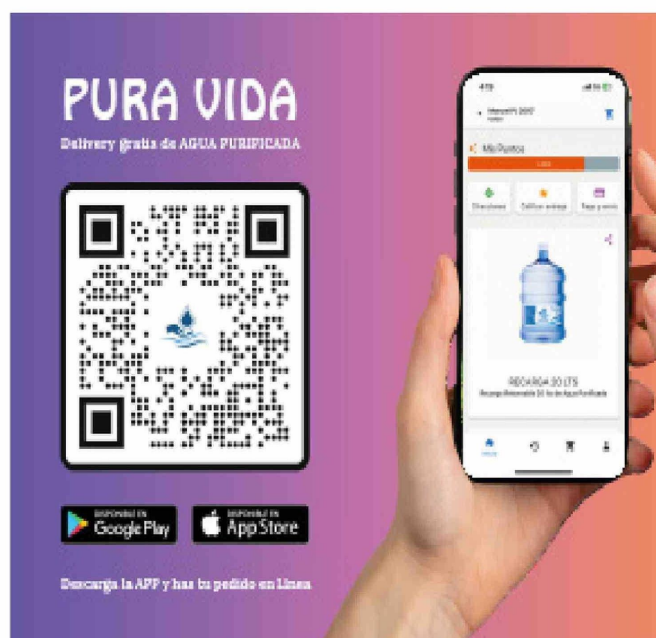
Frente a la gravedad que reviste el intento de vulnerar la autonomía técnica

de los analistas de inversión mediante el amedrentamiento público, informamos que los antecedentes de este caso —incluyendo el registro de la sesión del Consejo Regional y las variaciones presupuestarias del proyecto en cuestión— serán puestos a disposición de la Contraloría General de la República, y nos reservamos el derecho de evaluar acciones legales en contra del señor Lincheo.

Nuestros funcionarios y funcionarias, continuarán ejerciendo su labor con estricto apego a la ley.

No cederemos ante presiones que busquen eludir la rigurosidad técnica que la ciudadanía exige al momento de invertir los recursos públicos.

DIRECTORIO REGIONAL ASOFUMI TARAPACÁ



PURA VIDA
Delivery gratis de AGUA PURIFICADA

QR code for app download

Disponible en Google Play y App Store

Descarga la APP y haz tu pedido en línea